

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008498

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.1951/2024; Certificado de Octubre de 2024 de Jefa Dpto. Subs. y Prog. Sociales; "Subsidio para aportar al financiamiento de alguna forma de cuidado para niños/as, que permita el desarrollo personal de Padres, Madres y/o Tutores que trabajan o estudian"; Pago correspondiente al mes de OCTUBRE/2024.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241951 OTD	1951010	04/11/2024	MATIAS RIQUELME FRERAUT	2152401007	200.000	
DS 241951 OTD	1951010	04/11/2024	LIAM CADENA TRIVIÑO	2152401007	100.000	
			CLAUDIA DENISSE FRERAUT CATALAN			200.000
			VIOLETA PAZ TRIVIÑO GONZALEZ			100.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5410124001 \$ 300.000

